



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Concurso Internacional de Cuentos Infantiles denominado "Derechos Humanos en la Calle" organizado por el Instituto de Derechos Humanos de Catalunya, período 2008/2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 321/2008